



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes.

Plan: Máster en Ingeniería Agronómica.

**Evidencia: E3_15_ Enlace al Reglamento que regula los TFM en el título _
Máster en Ingeniería Agronómica.**

La gestión del Trabajo de Fin de Máster del Máster en Ingeniería Agronómica se lleva a cabo siguiendo lo establecido en el Reglamento del TFM, cuyo texto completo puede consultarse en la siguiente dirección:
http://www.uco.es/etsiam/images/documentos/master_agronomica/tfm/Reglamento-TFM-ETSIAM.pdf